

Escritura No.

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

OTORGADA POR:

"JOE'S BURGERS Y MAS CIA. LTDA.",

CUANTIA: \$15.000,00

***** MA *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, **A**
LOS ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ante
mí, **DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, NOTARIO SEGUNDO**
ENCARGADO DEL CANTÓN CUENCA, Comparece al otorgamiento de
la presente escritura el señor **YOUSSEF SOLIMAN**, en su calidad de
Gerente y Representante Legal de la compañía "JOE'S BURGERS Y
MAS CIA. LTDA.", conforme consta del nombramiento que se adjunta
como parte integrante de este instrumento, de nacionalidad SYRIAN,
mayor de edad, capaz ante la ley, entendido en el idioma ingles, razón por
la cual comparece con su traductora la señora **MARIA INES ACOSTA**
URIGUEN. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en
ésta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar los
documentos de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad

con que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO: SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aumento de Capital y reforma del Estatuto Social de la compañía "**JOE'S BURGERS Y MAS CIA. LTDA.**" de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor **YOUSSEF SOLIMAN**, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "**JOE'S BURGERS Y MAS CIA. LTDA.**", conforme consta del nombramiento que se adjunta como parte integrante de este instrumento. Además comparece la Ingeniera **María Inés Acosta Uriguen**, en razón de que el primer compareciente no entiende el español. Los compareciente son de nacionalidad siria y ecuatoriana, soltero y casada respectivamente, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en la ciudad de Cuenca y hábiles ante la ley para obligarse y contratar.**SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios M., el veinte y dos de Julio del dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el veinte y siete de agosto de dos mil diez, bajo el número quinientos cincuenta y ocho. **b)** En fecha veinte y cuatro de Mayo del dos mil doce, la

Junta General Universal de socios de la compañía resolvió aumentar el capital social de la compañía, y reformar el estatuto, de conformidad con la copia del acta de Junta que se agrega a la presente como habilitante.

TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes anteriormente expuestos el señor **YOUSSEF SOLIMAN**, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía "**JOE'S BURGERS Y MAS CIA. LTDA.**" y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General Universal de socios anteriormente aludida, declara: **a)** Aumentado el capital de la compañía en la suma de QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; **b)** Para este aumento se emiten quince mil participaciones del valor nominal de un dólar cada una; **c)** El aumento de capital se paga mediante aportes de bienes muebles de propiedad y proindiviso de los socios señores Youssef Soliman y Jimmie Owen Spotts Jr, según el inventario con el avalúo y cuadro de integración de capital que se integra a esta escritura; y, **d)** reformado el estatuto social de la compañía para lo cual se estará a lo resuelto por la Junta y por lo dispuesto en la Ley de Compañías.

CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo CINCO del Estatuto Social de la compañía, el que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es el de QUINCE MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en QUINCE MIL

CUATROCIENTAS participaciones del valor nominativo de un dólar cada una. **QUINTA: DECLARACION BAJO JURAMENTO.-** El compareciente bajo juramento declara: **a)** la compañía de su representación, no tiene contratos pendientes con el estado ni con ninguna de las instituciones enunciadas en el Art. 225 de la Constitución Política del Ecuador, **b)** se encuentra correctamente integrado el capital social de la compañía; y, **c)** que los bienes aportados han sido entregados a la compañía y por lo tanto se ha transferido el dominio de los aportantes a la compañía. **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Para ratificar lo expuesto se adjuntan a la presente como documentos habilitantes: **a)** Acta de Junta General Universal de Socios, celebrada en fecha veinte y cuatro de Mayo del dos mil doce; **b)** Cuadro de Aumento de Capital en los porcentajes y montos expresados en el mismo; y, **c)** Nombramiento de Gerente. Usted señor Notario servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la escritura pública a celebrarse. **ATENTAMENTE, ABOGADO ISMAEL ABAD QUITO CON MATRICULA NUMERO TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura

03
Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

íntegramente al otorgante por mí **el Notario** se ratifica en su contenido y
firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


YOUSSEF SOLIMAN

Pasaporte # 001858368.

Ma. Ines Acosta 71

MARIA INES ACOSTA URIGUEN.

c.i. 0102818036

TRADUCTORA


 Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 19 de Octubre del 2010

Sr.
YOUSSEF SOLIMAN
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme llevar a su conocimiento que en la junta extraordinaria universal de socios de la compañía **JOE'S BURGER Y MAS CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 19 de Octubre del 2010, se decidió elegir a usted para el cargo de **GERENTE** de la misma por un periodo estatutario de dos años.

En el ejercicio de su cargo de conformidad con los estatutos sociales, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, entre otras atribuciones constantes en dichos estatutos.

Tales estatutos sociales constan en la mencionada escritura pública de constitución de la compañía otorgada en fecha 22 de Julio del 2010 ante el Doctor Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca en fecha 17 de Agosto del 2010 bajo el número 558.

Atentamente,

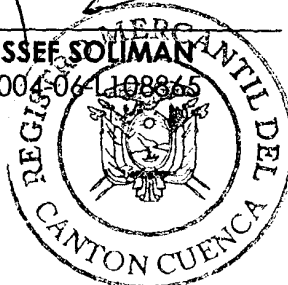
Ha. Inés Acosta U.

Ing. María Inés Acosta U.
Secretaria Ad-Hoc

Nota de Aceptación.- Yo, **YOUSSEF SOLIMAN**, dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **JOE'S BURGER Y MAS CIA. LTDA.**

Cuenca, 19 de Octubre del 2010.

YOUSSEF SOLIMAN
Pas. 004-06-1108865



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1942 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 27 OCT 2010

[Signature]
El Registrador Mercantil

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE

"JOE'S BURGER Y MAS CIA. LTDA."

Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de Mayo del año mil doce, siendo las nueve horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la empresa "JOE'S BURGER Y MAS CIA. LTDA.", señores **YOUSSEF SOLIMAN y JIMMIE OWEN SPOTTS JR;** con el objeto de celebrar sesión de Junta Universal Extraordinaria de Socios y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Aumento de capital de la compañía.
2. Reforma del Estatuto Social de la Compañía
3. Autorización al Representante Legal para validación del aumento de capital.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta resuelve:

1. La Junta aprueba que se eleve el capital de la empresa por la suma de QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA mediante el pago en especie y por aportación de manera proporcional y proindiviso de los bienes que se detallan en el documento adjunto denominado "INVENTARIO Y AVALÚO DE BIENES QUE SE APORTAN A LA COMPAÑIA JOE'S BURGERS Y MAS CIA. LTDA.", avalúo que lo realizan los socios excepto el socio aportante. En consecuencia una vez aprobado el aumento de capital, el cuadro de aumento de capital quedará integrado de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL	PORCENTAJE
YOUSSEF SOLIMAN	200,00	7.500,00	7.700,00	50%
JIMMIE OWEN SPOTTS JR	200,00	7.500,00	7.700,00	50%
TOTALES	400,00	15.000,00	15.400,00	100%

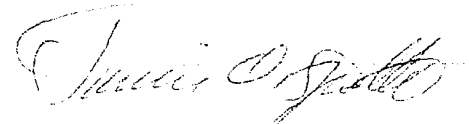
2. De igual forma los socios aprueban se reforme el estatuto de la compañía de la siguiente forma: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es el de QUINCE MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en QUINCE MIL CUATROCIENTAS participaciones del valor nominativo de un dólar cada una.
3. Los socios autorizan al Representante Legal de la Compañía para validación del aumento de capital.

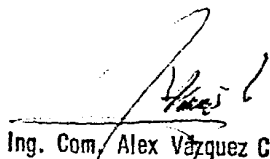
[Handwritten signature]

JOE'S BURGER Y MAS CIA. LTDA.

Por haberse resuelto todos los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las once horas quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la misma suscriben los socios.


YOUSSEF SOLIMAN


JIMMIE OWEN SPOTTS JR


Ing. Com. Alex Vázquez C.
Superintendencia
de Compañías
8-07-2012

INVENTARIO Y AVALÚO DE BIENES QUE SE APORTAN A LA COMPAÑÍA JOE'S BURGERS Y MAS CIA. LTDA.

Los bienes que se detallan son aportados en partes iguales y proindiviso por los socios Jimmie Owen Spotts Jr y Youssef Soliman.
Los bienes han sido avaluados por los socios excepto por el socio aportante

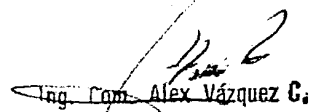
No.	Item	Características	Cantidad	Avalúo para la sociedad (USD)	Valor total aportado (USD)
EQUIPAMIENTO PARA ZONA DE BAR					
1	Televisor	21" Modelo 21FJ3RL, Marca LG	1	100	100
2	Televisor	61" Modelo HLP5163WX/XA4 Marca Samsung	1	800	800
3	Refrigerador	Color Blanco, Marca Twist Air	1	210	210
4	Alfombra azul/tomate		1	300	300
5	Alfombra gris/tomate		1	125	125
6	Sillas ovals modernas		2	200	400
7	Mesa de bebidas		1	25	25
8	Mesa para buffet		1	300	300
9	Mesa de comedor	Para seis personas, marca Samsonite	1	80	80
COCINA					
10	Refrigerador	Color Gris Modelo NTC 2078, Marca GE	1	500	500
11	Refrigerador	Color negro modelo BSH 22KGREBB, Marca GE	1	600	600
12	Micropondas	LG MS-1146SQP, Marca LG	1	100	100
13	Cocina GE	ZDP304NPSS Dual Fuel, Marca GE	1	2000	2000
14	Lavaplatos	JetClean EQ Plus, Marca Maytag	1	200	200
15	Estufa	Modelo ZDP304NPSS Dual Fuel, Marca GE	1	1910	1910
16	Estufa de gas de un quemador		1	80	80
17	Estufa de Gas	Marca Sumbita	1	280	280
OFICINA					
19	Silla de oficina color beige		2	75	150
20	Sistema de Música	LEEM LFX 12MO	1	500	500
21	Computadora	Latitude E6400, marca Dell	2	300	600
22	Impresora/scanner	Modelo 3050, marca HP	1	50	50
COMEDOR					
23	Piano con su banco	Marca Mason & Hamlin BB 7' Grand	1	4000	4000
24	Sillas de juego	Color morado	4	100	400

Dr. Christian T. Llanos Carrero
NOTARIO SECUNDO ENCARGADO
CIENFUESA - ECUADOR

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA JOE'S BURGERS Y MAS CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL	PORCENTAJE
Youssef Soliman	200.00	7.500.00	7.700.00	50%
Jimmie Owen Spotts Jr	200.00	7.500.00	7.700.00	50%
TOTALES	400.00	15.000.00	15.400.00	100%




Ing. Com. Alex Vázquez C.
Superintendencia
de Compañías

25	Mesa larga de madera y 8 sillas		1	400	400
25	Mesa redonda		4	240	240
LAVANDERÍA					
25	Lavadora y Secadora	Modelo Neptune, marca Maytag	1	500	500
LOBBY					
26	Mesa de vidrio		1	100	100
27	Pequeña mesa con cajón		1	50	50
TOTAL					15000


Jimmie Owen Spotts


Youssef Salliman


Dr. Christian Palacios Campo
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

2005

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0190369692001
RAZON SOCIAL: JOE'S BURGERS Y MAS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: JARDIN SECRETO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SOLIMAN YOUSSEF
CONTADOR: ASTUDILLO MARTINEZ SANDRA NOEMI

Dr. Christian Palacios Carrizo
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

07

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	27/08/2010	FEC. CONSTITUCION:	27/08/2010
FEC. INSCRIPCION:	03/12/2010	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	13/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES-RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Calle: LOS PINOS Número: S/N Intersección: 3 DE NOVIEMBRE Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL EDIFICIO LOS PINOS Celular: 089449150

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LVGE170907

Lugar de emisión: CUENCA VV. REMIGIO

Fecha y hora: 13/07/2011 11:00:12

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190369692001
RAZON SOCIAL: JOE'S BURGERS Y MAS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 03/12/2010
NOMBRE COMERCIAL: JARDIN SECRETO			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

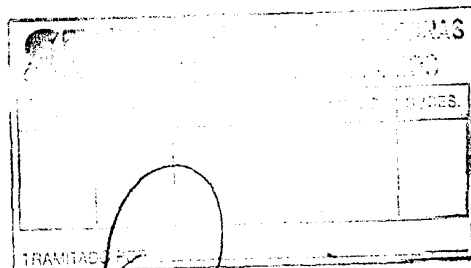
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES-RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.
SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS PARA EVENTOS SOCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Calle: LOS PINOS Número: S/N Intersección: 3 DE NOVIEMBRE
Referencia: A MEDIA CUADRA DEL EDIFICIO LOS PINOS Celular: 089449150

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LVGE170907

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 13/07/2011 11:00:12


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 10721803-6



CILLO DANIA
APellidos y NOMBRES
ACOSTA URIBE
MARÍA INÉS
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
QUENSA
GUERRERO DA
FECHA DE NACIMIENTO 1960-07-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
SEGUNDO ENCARGADO
ESTADO CIVIL CASADA
FRANCISCO J
DONOSO MOSCOSO



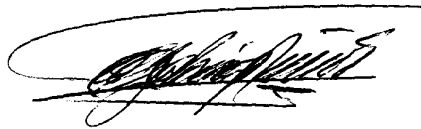
AZUAY CUENCA
PROVINCIA CANTÓN
HUAYNACAPAC -
PARROQUIA ZONA



Dr. Christian Palacios Carbio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO

Passport No. Passport/N° N 001858368 وزارة الداخلية — إدارة الهجرة والجوازات MINISTRY OF INTERIOR - DEPARTMENT OF IMMIGRATION AND PASSEPORTS MINISTÈRE DE L'INTÉRIEUR - DÉPARTEMENT DE L'IMMIGRATION ET DES PASSEPORTS		المدير إدارة الهجرة والجوازات وزير الداخلية Director of Department of Immigration and Passports ou le Consul Général	
الجمهورية العربية السورية SYRIAN ARAB REPUBLIC RÉPUBLIQUE ARABE SYRIENNE		الجمهورية العربية السورية SYRIAN ARAB REPUBLIC RÉPUBLIQUE ARABE SYRIENNE	
الاسم: يوسف اللقب: سليمان اسم الأب: حسان اسم الأم: هدية تاريخ الولادة: 01/09/1980 مكان الولادة: اللاذقية الجنس: M		الاسم: YOUSSEF اللقب: SOLIMAN اسم الأب: HASSAN اسم الأم: HADIE تاريخ الولادة: 01/09/1980 مكان الولادة: LATAKIA الجنس: M	
رقم الإصدار: 004-06-L108865 الرمز Type: P الرمز Code: SYR		رقم الإصدار: 004-06-L108865 الرمز Type: P الرمز Code: SYR	
Given Name/Prénom: YOUSSEF Surname/Nom: SOLIMAN Father Name/Nom du père: HASSAN Mother Name/Nom de la mère: HADIE Birth Date/Date de naissance: 01/09/1980 Birth Place/Lieu de naissance: LATAKIA Sex/Sexe: M		Given Name/Prénom: YOUSSEF Surname/Nom: SOLIMAN Father Name/Nom du père: HASSAN Mother Name/Nom de la mère: HADIE Birth Date/Date de naissance: 01/09/1980 Birth Place/Lieu de naissance: LATAKIA Sex/Sexe: M	

CERTIFICO: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía "JOE'S BURGERS Y MAS CIA. LTDA." he marginado la aprobación de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social que antecede, según Resolución No. **SC.DIC.C.12.0 705** de la Superintendencia de Compañías, de fecha 07 de septiembre del dos mil doce. **Cuenca, 14 de septiembre de 2012.** ✓



Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Doy fe: Que mediante la presente escritura la Compañía realizó el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto, y ha sido aprobado por la Superintendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución número **SC.DIC.C.12.0 705** de fecha 7 de septiembre de 2012. Cuenca, 17 de septiembre de 2012

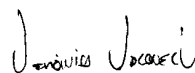



Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

20 -

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. SC.DIC.C.12. 0 705 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha siete de septiembre del dos mil doce, bajo el No. 626 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía denominada **JOE'S BURGERS Y MAS CIA. LTDA.** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 878, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 7.823. **CUENCA, VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.- LA REGISTRADORA.-**

dcr.



Dra. Verónica Vázquez L.
Registradora Mercantil
del Cantón Cuenca